ANEAS respalda la presentación de la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales ante el Congreso

La Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A.C. (ANEAS) expresa su respaldo institucional a la iniciativa de expedición de una nueva Ley General de Aguas y a las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, que serán presentadas al Congreso de la Unión para iniciar su proceso legislativo.

Estas iniciativas representan un cambio de modelo en la gestión hídrica, al dar cumplimiento al mandato constitucional de 2012, para expedir una Ley General de Aguas, consolidando el derecho humano al agua y al saneamiento, fortaleciendo la rectoría del Estado y dando certeza jurídica a los usuarios.

ANEAS subraya la importancia de fortalecer a Conagua, regularizar concesiones, priorizar el agua para el servicio público urbano, promover agua regenerada y captación pluvial, y fomentar una cultura del agua que involucre a sociedad, academia y organismos operadores.

Finalmente, reiteramos que los organismos operadores son actores estratégicos para hacer efectivo este derecho y que la aprobación de estas iniciativas representa un paso decisivo hacia una gestión del agua más justa, eficiente y sostenible para todas y todos los mexicanos.

aneas

aneas.com.mx

(55) 5543 · 6600
aneas@aneas.com.mx

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines
(Periférico Sur) 3332, Oficina 604,
Jardines del Pedregal, Álvaro
Obregón, C.P. 01900, CDMX.